

# Prestadores de servicio logran reducción de canon en Morrocoy

Después de un año y ocho meses de lucha, los prestadores de servicio del Parque Nacional Morrocoy lograron la reducción del canon que pagan a Inparques para poder trabajar en la playa.

Luego de la propuesta formulada por el dirigente Rafael Hernández Girón y un grupo de prestadores de servicio, este esfuerzo colectivo ha resultado en la exoneración del 50% de los cánones que debían pagar, una medida que alivia la carga económica que enfrentaban muchos de estos trabajadores y emprendedores del turismo en la zona.

La reducción del canon mensual representa un alivio significativo para los prestadores de servicio, quienes habían tenido que lidiar con elevadas cuotas que limitaban su capacidad para operar y ofrecer servicios de calidad.

Este nuevo enfoque no solo busca mejorar la situación económica de estos prestadores, sino que también tiene un impacto directo en la comunidad porque mejora su situación económica, declaró el concejal suplente Hernández Girón.

Dijo que este logro es el resultado de múltiples mesas de trabajo donde se discutieron las necesidades y preocupaciones de los prestadores de servicio.

La colaboración entre los diferentes actores involucrados ha sido clave para la consecución de este beneficio, que promete revitalizar la economía local y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, estimó el dirigente político.

«La comunidad del municipio Silva celebra este avance, que no solo representa un triunfo para los prestadores de servicio, sino también una oportunidad para fortalecer la infraestructura y los servicios disponibles en la región», destacó.

Con la reducción del canon, se espera que más personas se animen a emprender y ofrecer sus servicios, lo que sin duda contribuirá al desarrollo económico y social de nuestra querida región y del Parque Nacional Morrocoy y su gente beneficiando a más de 800 familias, enfatizó Hernández Girón.